PALCO23

MEDIA

Movistar arrebata a Mediapro los derechos de TV del Barça

Palco 23
16 feb 2015 - 19:40

El FC Barcelona ya ha cerrado uno de los grandes acuerdos que debe resolver en 2015. La junta directiva ha decidido poner fin a su histórica relación con Mediapro y ceder sus derechos de televisión para la temporada 2015-2016 a Telefónica. El grupo de telecomunicaciones, a través de su plataforma de pago Movistar, pagará 140 millones de euros por las retransmisiones del club azulgrana, además de otros 40 millones por patrocinio.

Este último aspecto es el que ha acabado decantando la balanza en favor de Telefónica , ya que el importe puesto encima de la mesa por los derechos era idéntico al que ofrecía Mediapro. Sin embargo, la compañía presidida por César Alierta pagará 13,3 millones más por temporada durante los próximos tres ejercicios en concepto de patrocinio como socio estratégico, una fórmula por la que suspiraba desde hace tiempo el vicepresidente económico, Javier Faus.

A cambio, Telefónica podrá utilizar la imagen de los jugadores del Barça en Latinoamérica, lo que le permitirá obtener una gran repercusión mediática a través de Neymar y Messi en Brasil y Argentina, respectivamente. La imagen del club quedará asociada tanto a la enseña Vivo como Movistar, las dos que utiliza la multinacional en este mercado, incluido México. No se descarta que en virtud del acuerdo se apliquen algunas mejoras en el Camp Nou, como la conexión Wi-Fi para los aficionados.

La decisión de la junta que preside Josep Maria Bartomeu supone un duro golpe para Mediapro, que hace unos días se mostraba confiada en renovar una relación que se inició en la temporada 2008-2009. Por si fuera poco, la productora que lidera Jaume Roures también pierde la gestión de BarçaTV, el canal oficial del club que emite a través de la TDT y que en su día decidió externalizar el expresidente Sandro Rosell. "Han actuado de forma desleal; nuestra oferta económica era mejor", ha criticado airadamente Jaume Roures, socio de Mediapro, al conocerse la noticia.

Para Telefónica, en cambio, supone un espaldarazo a su estrategia en el negocio de las retransmisiones deportivas. Tras perder contra Mediapro en el concurso que abrió el Real Madrid el pasado verano, la multinacional española se había quedado sin ningún gran club al que acudir de la mano a la venta centralizada que en principio

https://www.palco23.com/media/movistar-arrebata-a-mediapro-los-derechos-de-tv-del-barca

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

pondrá en marcha la Liga de Fútbol Profesional (LFP) a partir de la temporada 2016-2017.

Por ahora, Telefónica sólo tiene los derechos del Barça, Celta de Vigo y Real Sociedad, aunque es probable que trate de incorporar también al Atlético de Madrid y el RCD Espanyol, que hasta ahora tenían cedidos sus derechos a Canal+, la plataforma de pago que el grupo de telecos aspira a controlar al 100% en los próximos meses.Está por ver si Mediapro tratará de captar a alguno de estos dos equipos, como ya ha conseguido hacer con el Athletic Club.

Algunos de estos equipos ven en la decisión de aliarse con Telefónica la opción del caballo ganador, sobre todo en un mercado donde la difusión de contenidos a través de Internet y al instante cada vez es más creciente. Sin ir más lejos, ponen como ejemplo Reino Unido, donde British Telecom (BT) ya ha logrado arrebatar a Sky los derechos de la Champions League y también es el titular de algunas retransmisiones de la Premier League.

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.